



## EDICTO

Mediante Decreto de Alcaldía número 2024-2810 de fecha 25 de septiembre de 2024, se ha resuelto:

**PRIMERO:** Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, para tomar parte en el proceso selectivo de estabilización de empleo de una plaza de Técnico Contabilidad Pública del Ayuntamiento de Santa Pola que a continuación se detalla:

### Admitidos:

NÚM.	APELLIDOS Y NOMBRE
1	DURÁ MACIÁ, ANTONIA ISABEL
2	MOLINA ORTS, PASCUAL
3	VALERO MARTÍNEZ, ALMUDENA

### Excluidos:

NÚM.	APELLIDOS Y NOMBRE	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
1	GRAU CATALÁ, MARÍA DOLORES	5
2	RODA PÉREZ, SONIA	5-7

Nº	Motivos de exclusión
1	No hacer constar en la instancia que se reúnen todos y cada uno de los requisitos de capacidad exigidos en las bases.
2	Presentar solicitud fuera de plazo.
3	No haber efectuado el pago del importe de la tasa dentro del periodo de presentación de instancias.
4	No aportar el justificante del pago o no especificar a qué prueba selectiva corresponde.
5	No acreditar suficientemente la condición de parado de larga duración. DEBE APORTAR INFORME DE VIDA LABORAL ACTUALIZADO





Nº	Motivos de exclusión
6	No presentar DNI o presentarlo incompleto, caducado o ilegible.
7	No acreditar la Titulación exigida.
8	No aportar Carnet de conducir o no acreditar estar en posesión del tipo de carnet exigido en la convocatoria o estar ESTE caducado.

**SEGUNDO.-** Publicar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en la sede web de este Ayuntamiento “www.santapola.es, apartado de trámites, sección de Empleo Público” y en el Tablón de anuncios de este Ayuntamiento, según lo establecido en la Base Quinta de las Bases Específicas citadas.

**TERCERO.-** Nombrar a los miembros del Tribunal de Selección, según se indica a continuación:

**PRESIDENTA:**

Inmaculada López Aracil

**SECRETARIA/O:**

1º.- Loreto Martínez Pomares

2º.- Manuela Chacopino Quiles

3º.- David García Maestre

**VOCALES:**

Cristina Coves Jodar

M.ª José Mojica Marhuenda

Maria de la O Muñoa Martínez

Rafael Pla Grau

**PRESIDENTA SUPLENTE:**

Rosa M.ª Ballesta Leguey

**VOCALES SUPLENTE:**

1º.- M.ª José Cerdá Bertomeu





2º.- Emilio Jordán Cases

Los vocales suplentes sustituirán, según el orden en el que aparezcan publicados, a los vocales titulares que deban ser sustituidos con independencia del orden en el que aparezcan publicados los titulares.

**CUARTO.-** Publicar la designación nominal del Tribunal de Selección junto con la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos.

Lo que se hace público para el general conocimiento de los/as interesados/as.

**Santa Pola. Firmado al margen**  
**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

